

RV: INFORME PERICIAL - ADN 2201002987

Juzgado 14 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 23/01/2023 14:49

Para: Luz Karen Torres Hernandez <ltorresh@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Informes Periciales - ADN Menores <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de enero de 2023 13:58

Para: Juzgado 14 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME PERICIAL - ADN 2201002987

Cordial saludo,

Señor@s

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA SANTIAGO DE CALI

Cali, Valle del Cauca

De manera atenta me permito enviar el informe pericial junto con la hoja de costos, mencionado en el asunto.

Presunto Padre: JUNIOR RIVERA QUIJANO

Madre: LEIDY JOHANA CORRALES CASAMACHI

Menor de edad: 

Favor confirmar recibido.

Atentamente,

DANIEL FELIPE DAVID

Asistente

Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF

57 (1) 4069944 ext 1353,1306

Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de resultados, por favor no enviar solicitudes.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201002987

Página 1 de 4

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2023-01-15
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Dr(a).CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ. JUEZ. JUZGADO CATORCE DE FAMILIA SANTIAGO DE CALI. CARRERA 10 N° 12-15 PISO 17 ED.PEDRO ELIAS SERRANO. CALI,VALLE DEL CAUCA . Correo Electronico: j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 20190041500 2022/12/14.
SOLICITUD/MOTIVO	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
PRESUNTO PADRE 1 -JUNIOR RIVERA QUIJANO-CC.1061539462	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201002987PP112 - Registrada el: 2022/12/14 .	
MADRE 1 -LEIDY JOHANA CORRALES CASAMACHI-CC.1143943113	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201002987M110 - Registrada el: 2022/12/14 .	
HIJO(A) 1 - [REDACTED]	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2201002987H108 - Registrada el: 2022/12/14 .	
Fecha de radicación en el laboratorio	2022-12-14
Periodo de Análisis: 2023-01-04 a 2023-01-15	

HALLAZGOS

Marcadores Genéticos

Sistema Genetico	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1
	JUNIOR RIVERA QUIJANO	LEIDY JOHANA CORRALES CASAMACHI	[REDACTED]	
D8S1179	11,15	12,13	12,15	15
D21S11	30,33.2	30	30	30
D7S820	11	8,12	11,12	11
CSF1PO	9,10	11,12	9,11	9
D3S1358	15,18	16,17	15,17	15
TH01	7,9	7,9	7,9	7 o 9
D13S317	9,10	11,12	10,12	10
D16S539	9,11	11,13	9,13	9
D18S51	13,16	15,16	13,15	13
FGA	24	24,26	24,26	24 o 26
VWA	16,18	17	17,18	18
TPOX	8	11,12	8,12	8
D5S818	9,12	11,13	11,12	12
D2S1338	17,20	17,18	18,20	20
D19S433	13.2,15.2	13.2,15	13.2,15	13.2 o 15
Penta_D	9,11	9,10	9	9
Penta_E	12,14	12,13	12,14	14
D10S1248	13	13,14	13,14	13 o 14
D12S391	18,19	19,22	19,22	19 o 22
D1S1656	16,18.3	12,16.3	16,16.3	16
D2S441	10	14	10,14	10
D22S1045	15,16	15,16	16	16
AMELOGENINA	X,Y	X	X	-----

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"
Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

af
SKV

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201002987

Página 2 de 4

N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan los perfiles genéticos para cada muestra analizada. El hijo debe compartir un alelo (AC) en cada sistema genético, con cada uno de sus padres biológicos. Se observa que el PRESUNTO PADRE 1 tiene todos los alelos que el hijo debió heredar obligatoriamente de su padre biológico (AOP).

Se calculó entonces la probabilidad de este hallazgo frente a las siguientes hipótesis (H):

H1: El presunto padre es el padre biológico.

H2: El padre biológico es otro individuo tomado al azar, en la población de referencia.

Se encontró que el hallazgo genético es 37.731.818.522,51902 de veces más probable ante la primera hipótesis que ante la segunda. Esta comparación se conoce como LR (Likelihood Ratio) o Índice de Paternidad (IP).

CONCLUSIONES

1. JUNIOR RIVERA QUIJANO no se excluye como el padre biológico de [REDACTED]. Es 37.731.818.522,51902 de veces más probable el hallazgo genético, si JUNIOR RIVERA QUIJANO es el padre biológico. Probabilidad de Paternidad: 99.99999999%.

OBSERVACIONES

- Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.
- Este informe pericial fue revisado de acuerdo con el procedimiento Revisión de informes periciales de los laboratorios forenses.
- En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitida por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO-9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS Y MATERIAL DE APOYO:

- Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.
- Se deja registro fotográfico de los EMPs recibidos.

REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió registro de Consentimiento informado, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad, registro de Huellas Dactilares y fotografía de los muestradantes.

METODOLOGIA

EXTRACCIÓN Y PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE MUESTRAS BIOLÓGICAS USANDO COMO SOPORTE TARJETAS FTA . Código DG-M-PET-026 V 07: El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR.

AMPLIFICACIÓN Y MONTAJE EN LOS ANALIZADORES GENÉTICOS DE LOS MARCADORES ASTRS, Y-STRS, X-STRS E INDELS EN ADN HUMANO MEDIANTE LA REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR). Código DG-M-PET-102 V05: Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes.

OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ANALIZADORES GENÉTICOS ABI PRISM 3130XL Y/O 3500/3500XL Y EL SOFTWARE DATA COLLECTION. Código DG-M-I-017 V06, y MANEJO DEL PROGRAMA GENEMAPPER PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS EN EL ANALIZADOR GENETICO Código DG-M-I-043 V04: Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes, Se realizó asignación alélica usando el programa GENEMAPPER. Según el tipo de estudio realizado, las secuencias de ADN se analizaron con los programas Sequencing Analysis o SeqScape.

ANÁLISIS BIOESTADÍSTICO Y FRECUENCIAS POBLACIONALES

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 6014069944, 6014069977 Ext.1307,1305,1353
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

Handwritten signature and initials.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201002987

Página 3 de 4

Utilizando métodos Bayesianos clásicos, se calculó una razón de verosimilitud o LR (likelihood ratio) que permite comparar la probabilidad del hallazgo genético, frente a dos hipótesis mutuamente excluyentes e igualmente verosímiles. De acuerdo al lugar de los hechos y a los sistemas genéticos estudiados, se emplearon las siguientes frecuencias poblacionales:

Población Colombiana: Paredes, et al., For. Sci. Int. Vol 137:67-73, 2003; Sistemas LPL y F13B (Hincapié et al., Colombia Médica Vol. 40 4, 2009), sistemas: D2S1338 y D19S433 (Porrás et al., For. Sci. Int. Genetics e7-e8, 2008), sistema SE33 (Paredes, M. y Laverde, L. Book of Abstracts, 18th Triennial Meeting of IAFS, 2008). Para los sistemas D10S1248 y D22S1045 (Burgos et al., For. Sci. Int. Gen. Supplement Series, Volume 5, e81 - e82, 2015). Sistema D12S391 (Jiménez M., 1999), Sistemas PENTA E y PENTA D (Yunis, et al., J. For. Sci Vol 50:1-18, 2005), Sistemas FESFPS y F13A01 (Jiménez et al., Jornadas de Genética Forense GHEP-ISFH, 1998), Población hispana: Sistemas D2S441 y D1S1656 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 5, 2011); Sistema PENTA C (Maha G. y Fuller J. www.promega.com); Sistema D6S1043 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 7, 2013); Población mundial para haplotipo de cromosoma Y (<https://yhrd.org/search> Release 61) y Colombiana, Venezolana y Ecuatoriana para ADN mitocondrial (<http://empop.online/v3/R11>). Población colombiana para SNP autosomales de identificación: Forero, C., 2018 (<http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/20131>). Ecuaciones utilizadas para los cálculos estadísticos en: Luque, J. A. Brenner C. H., <http://www.dna-view.com/> Forensic Mathematics. Tully and Cols, For. Sci. Int. 124(2001)83-91. Software utilizado para cálculo del likelihood ratio: SIFMELCO en la versión disponible en el laboratorio.

Los métodos utilizados son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, termocicladores y analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado.

La bibliografía se encuentra en cada procedimiento estandarizado de trabajo referenciado en la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

PRESUNTO PADRE .1-HIJO(A) .1

Sistema	X	Y	IP	W
CSF1PO	0.5000	0.0210	23.80952454	0.95969290
D13S317	0.5000	0.0660	7.57575750	0.88339221
Penta_E	0.5000	0.0911	5.48847437	0.84588057
D8S1179	0.5000	0.1100	4.54545450	0.81967211
D18S51	0.5000	0.1210	4.13223124	0.80515295
D2S1338	0.5000	0.1294	3.86398768	0.79440737
D16S539	0.5000	0.1590	3.14465427	0.75872535
vWA	0.5000	0.1650	3.03030300	0.75187969
Penta_D	0.5000	0.1767	2.82965493	0.73887986
D1S1656	0.5000	0.1770	2.82485867	0.73855245
D19S433	0.5000	0.2131	2.34631634	0.70116395
FGA	1.0000	0.2450	4.08163261	0.80321282
D5S818	0.5000	0.2560	1.95312488	0.66137564
D7S820	1.0000	0.2850	3.50877190	0.77821010
D21S11	0.5000	0.2930	1.70648456	0.63051701
D12S391	0.5000	0.2966	1.68577206	0.62766761

Valor X: 0,0000152587890625

Valor Y: 0,0000000000000004044011080155245

IP Total: 37.731.818.522,51902

Probabilidad de Paternidad: 99.99999999 %

My
SK

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2201002987

Página 4 de 4

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

Sistema	X	Y	IP	W
D2S441	1.0000	0.3480	2.87356329	0.74183977
TH01	1.0000	0.3630	2.75482082	0.73367572
D3S1358	0.5000	0.3720	1.34408593	0.57339448
D22S1045	0.5000	0.4678	1.06883287	0.51663566
TPOX	1.0000	0.5050	1.98019803	0.66445184
D10S1248	1.0000	0.6167	1.62153399	0.61854392

ANEXOS

No aplica

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

Ximena Villamizar Soler

SANDRA XIMENA VILLAMIZAR SOLER
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

Marcela R. G. G.
VoBo. Revisado:

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2201002987

Costos proceso de filiación

Tipo de caso: SIMPLE
Fecha Toma de muestra: 2022/12/14 CALI
Autoridad: JUZGADO CATORCE DE FAMILIA SANTIAGO DE CALI
Ubicación Autoridad: CALI - VALLE DEL CAUCA
Dirección Autoridad: CARRERA 10 N° 12-15 PISO 17 ED.PEDRO ELIAS SERRANO
Funcionario: CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2201002987-PP01	JUNIOR RIVERA QUIJANO	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2201002987-H01	[REDACTED]	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2201002987-M01	LEIDY JOHANA CORRALES CASAMACHI	MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229

Valor total muestras analizadas: \$ 786,687